

¿YA ERES PARTE DE NUESTRO PROGRAMA DE BENEFICIOS?

#FEELGOOD

¿CÓMO FUNCIONA?

POR CADA 800 PESOS INVERTIDOS EN POKE, OBTIENES UN PUNTO DE LEALTAD QUE PUEDES REDIMIR POR BENEFICIOS PARA TI O PARA BRINDARLE BIENESTAR A LOS MÁS NECESITADOS.

100 PUNTOS

una bebida



200 PUNTOS

un postre



300 PUNTOS*

una entrada



400 PUNTOS*

un bowl pre-armado



500 PUNTOS*

un arma tu bowl



El que tú elijas

TOTALMENTE GRATIS

* SI LO DESEAS, A PARTIR DE 300 PUNTOS, PUEDES DONAR TU PREMIO AL BANCO DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ:

haremos una donación a tu nombre.

ADEMÁS DE PREMIOS QUEREMOS QUE HAGAS PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD PARA CONSENTIRTE CON MUCHO MÁS!

Recibe ofertas exclusivas, sneak-peaks de nuestros lanzamientos, accede a eventos exclusivos de degustación, recibe un premio el día de tu cumpleaños, gana hoodies, bucket hats, t-shirts y mucho más...

Por cada 800 pesos invertidos en Poke, obtienes un punto de lealtad que puedes redimir por premios para ti o para brindarle bienestar a los más necesitados. Si lo deseas, puedes donar tu premio al Banco de Alimentos de Bogotá: haremos una donación semanalmente por la suma total de todos los premios que nuestros clientes decidieron donar y te enviaremos un correo de agradecimiento con el comprobante de pago.

PREGUNTAS FRECUENTES

1. Es posible acumular puntos de una compra que hice a través de Rappi o en la página web de Poke?

RESPUESTA: No, no es posible acumular los puntos de estas facturas. Sólo son válidas las facturas de las compras que se hagan de manera presencial, inclusive en cocinas ocultas.

2. ¿Qué alianzas están vigentes con el Programa de beneficios?

RESPUESTA: Para poder redimir el 10% de descuento deberán antes registrarse en el programa. Tienen hasta el 31 de marzo para hacerlo. La alianza con Bureo no continúa.

3. ¿Los bowls dulces cuentan como postres que puedo redimir?

RESPUESTA: No, los únicos postres que pueden redimir son brownies y helados.

4. ¿Puedo acumular puntos con mis facturas de Kimi?

RESPUESTA: Siempre y cuando la compra sea de manera presencial, si se puede.

5. ¿Puedo acumular o redimir los puntos de otra persona?

RESPUESTA: No, los puntos son intransferibles. ¿Por qué? Lo que buscamos es premiar tu comportamiento de compra y establecer una relación cercana contigo. Si un amigo desea acumular y redimir beneficios, invítalo a registrarse.

6. ¿Si decido donar mi premio al Banco de Alimentos de Bogotá, cómo harían la donación?

RESPUESTA: Poke hará la donación al Banco de Alimentos de Bogotá una vez a la semana por la suma de todos los premios que nuestros clientes decidieron donar. Te enviaremos un correo de agradecimiento con el comprobante de la donación.

7. ¿Se pueden acumular puntos con PPT, PEP?

RESPUESTA: Sólo se pueden acumular puntos con cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte o nit. Estamos trabajando para poder incluir otros documentos de identidad.

8. ¿Si me registro por primera vez, puedo acumular los puntos de mi última factura?

RESPUESTA: Si te registras por primera vez, vas a poder acumular los puntos de tu última compra, siempre y cuando ésta haya sido en los últimos 7 días.

Para poder acumular los puntos debes tener la factura en físico o mostrarle al cajero un comprobante de la compra. Ejemplo: mensaje de compra del banco.

9. ¿Puedo acumular y redimir puntos en cocinas ocultas?

RESPUESTA: Puedes acumular puntos de compras que realices en cocinas ocultas, siempre y cuando sea de manera presencial y no a través de Rappi. Para acumular estos puntos debes enviar tu número de cédula y foto de la factura a servicio@pokecolombia.co y acumularemos tus puntos en 48 horas. En cocinas ocultas no podrás redimir nuestros beneficios.

#FEELGOOD